

## **COMUNICADO ACLARATORIO A LA OPINIÓN PÚBLICA.**

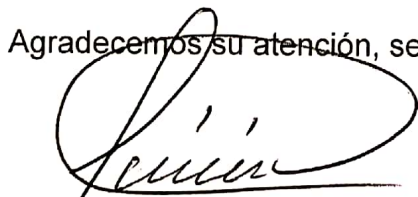
El Partido Político Alianza Democrática Afrocolombiana A.D.A., se permite aclarar que en el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional en consecuencia al COVID-19, hemos gestionado ante diferentes organizaciones No Gubernamentales, fundaciones, personas naturales y jurídicas y el sector empresarial diferentes ayudas humanitarias para entregarlas a nuestros militantes y simpatizantes políticos e ideológicos que han sufrido el padecimiento económico por el confinamiento obligatorio ordenado por el Gobierno Nacional y Municipal para mitigar la propagación del virus.

Por lo anterior, este Partido Político recibió de la Fundación Cazukids persona jurídica de Derecho Privado con Nit. 901124897-0 mediante su Representante Legal el Señor Manuel Fernando Sanabria, el pasado 31 de marzo una donación de alimentación básica almacenada en bolsas individuales para entregarla a 50 familias en estado de vulnerabilidad de acuerdo a los criterios de focalización implementados por la Directiva de A.D.A., aclarando a la opinión pública que la Alcaldía Municipal de Soacha en cabeza del Alcalde el Señor Juan Carlos Saldarriaga, no participo en la gestión de la citada ayuda humanitaria ni en la distribución de la misma.

Respecto a los mensajes publicados en la aplicación WhatsApp en el grupo privado denominado "Candidatos ADA" por parte del Concejal Hernán Darío Soto, electo con aval de este Partido Político y el suscrito presidente municipal del Partido, aclaramos que la mesa directiva ha conseguido las ayudas humanitarias traducidas en donaciones por parte de nuestros aliados privados dentro del territorio municipal.

Manifestándole a la comunidad que la visión de ADA siempre será servir a nuestros electores y a la sociedad Soachuna en general.

Agradecemos su atención, se suscriben.



**LUIS IGNACIO LOZADA PERDOMO**  
Presidente Municipal A.D.A.



**HERNAN DARIO SOTO**  
Concejal electo.